



ACTA No. 147

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Reunión con la Instructora Diana Bufo sobre manejo de tiempos para notificar

CIUDAD Y FECHA:

Ameria, Octubre 31
de 2024

HORA INICIO:

5:00 PM

HORA FIN:

6:00 PM

LUGAR Y/O ENLACE:

Coordinación Escuela de
Turismo y Gastronomía

DIRECCIÓN / REGIONAL /

CENTRO: Comercio y Turismo

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Sealar situación sobre expedientes de programas 3064347
y 3063964 - Informes Turístico y Servicios de Alojamiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

sealar la situación sobre expedientes que no están en los programas de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Instructora Diana Bufo, se le cita a la Coordinación
searle un correo, para que informe sobre la novedad
de los expedientes a la formación de Informes Turístico
y Servicios de Alojamiento, quienes no están en el
estado oficial de cada ficha.
A lo que responde, que se les demandó al STBEU
para ampliar un poco los requisitos y por
consecuente no anexaron la documentación completa.
Desde la Coordinación se le informó que hay unos
tiempos establecidos para entregarlos, de lo
contrario quedará fuera del proceso.
A la Instructora se le explicó el proceso que había
que para recolectar información y redigir la
parte administrativa del proceso.



CONCLUSIONES

1. Los aprendices no pueden hacer parte del proceso formativo.
2. La instructora se hace consciente de plazos y tiempos específicos para el manejo administrativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Manejo de tiempos	Octubre 21/2024	Diana Bufo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diana Bufo	Turismo.			
Carmen Eugenia Manjales Per	Turismo.			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

Pantallazos